



Inmigrantes en un mercado de Bruselas

REUTERS

Castigos para los países que no acepten inmigrantes devueltos

► Varios gobiernos piden negar visados a aquellos que no colaboren con la UE

E. SERBETO
BRUSELAS

Los ministros de Exteriores e Interior de la Unión Europea debatieron ayer las formas de presionar a los países del norte de África para que acepten de vuelta a los inmigrantes a los que se les negó la entrada en territorio europeo, bajo la amenaza de restringirles la concesión de visados legales. En la reunión por videoconferencia, la Comisión instó también a los países miembros a que se pongan de acuerdo para aprobar la reforma sobre la legislación de asilo y migración, que ya considera «urgente».

«Tenemos que trabajar por una migración segura, justa y regular. Tenemos que armar incentivos para que terceros países acepten a las personas que tienen que regresar y crear un flujo de migración regular», dijo el responsable de la política exterior europea, Josep Borrell.

La Comisión ha elaborado una lista de 39 países que no cooperan en la readmisión de sus ciudadanos. Los ministros discutieron ayer qué medidas pueden utilizar para mejorar las cosas en este sentido.

El vicepresidente de la Comisión y responsable del área que incluye a la inmigración, Margaritis Schinas, dijo que los ministros acordaron que el trabajo de la UE en este campo «debe comenzar más allá de nuestras fronteras» y utilizar políticas como el comercio, la asistencia al de-

sarrollo, la educación, los visados y la inversión con el objetivo de desarrollar «asociaciones a medida, integrales y mutuamente beneficiosas con países clave de origen y tránsito». «Hay que poner fin a una política basada en parches que da lugar a los campos de Moria, Calais o la situación en Canarias. Estamos intentando cambiar esto con una propuesta integral. Hay que encontrar un terreno común porque hacemos más juntos, pero no tenemos un acercamiento cohesionado y por eso estamos trabajando en un consenso europeo que es urgente».

El uso de los visados de entrada como palanca para controlar la emigración es parte de lo que quiere revisar la Comisión para garantizar que más inmigrantes a los que se les niega la entrada a Europa sean enviados a su país. En este sentido, se asume que el camino son los acuerdos bilaterales país por país para premiar la cooperación de los que colaboren, pero en esto hay diferencias entre países como Austria, Dinamarca u Holanda, que piden sencillamente que se nieguen los visados a los que no colaboren, y otros como España que creen que eso aumentaría automáticamente la inmigración irregular y defienden que prime la cooperación. La comisaria de Interior, Ylva Johansson, dijo que «es hora de actuar», y en este sentido cree que es «importante que usemos esta nueva herramienta» de la restricción de visados, «y estoy lista» para presentar ese listado de países en verano.

Por ahora, oficialmente son menos del 40% los inmigrantes a los que se les negó la entrada en la UE los que pueden ser finalmente devueltos a sus países.